

ENTIDAD: METROLINEA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL: EMILCEN DELINA JAIMES CABALLERO

PERIODO FISCAL: VIGENCIA 2021

MODALIDAD: AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION AF No. 003-2022

FECHA DE SUSCRIPCION: MAYO 26 DE 2022

FECHA DE SEGUIMIENTO: CORTE DICIEMBRE 30 DE 2022

	PROPUESTA DE MEJORA											
No.	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA O DE MEJORA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	DIMENSION DE LAS METAS	FECHA INICIACIÓN METAS	FECHA TERMINACIO N METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LAS METAS	AVANCE FISICO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS	RESPONSABLE
1	de Incapacidades Medicas a	Actualizar el procedimiento del Cobro de Incapacidades en el que se establezcan responsables y tiemoos en cada etapa del proceso de cobro.	correctivas en la gestion del cobro		Seguimiento al poceso de Cobro	3	01/06/2022	31/12/2022	30	Corte 30 de Junio de 2022  Mediante Acta No. De fecha Mayo 27 de 2022 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño fue aprobado la modificación del Procedimiento de Cobro de Incapacidades y Licencias Código 120-24.0.3.P1, el cual se encuentra disponible para consulta en el software de Neogestion.  Basado en dicho procedimiento se realizó la liquidación de los intereses para la demanda Laboral Ejecutiva de Metrolinea a Sanitas por pago de incapacidad de Claudia Uribe.  Corte 30 de Septiembre de 2022  No fue admitido el proceso de Claudia Uribe, sim embargo se volvio a instarurar y estamos a la espera de nueva respuesta.  Estamos a la espera de la respuesta del proceso instaurado con respecto a la incapacidad de Sandra Velasquez EPS SANITAS.  Referente a las incapacidades vigentes se ha estado verificando en la plataforma o en las pagina de cada EPS y se encuentran en proceso de cobro.  Corte 30 de Diciembre de 2022  El proceso de Claudia Uribe, en la pagina de la rama de la judicial figura con reparto al Juzgado sexto laboral.  La incapacidad de Sandra Velasquez EPS SANITAS, se encuentra en proceso en el juzgado pequeñas causas de la rama judicial.  Se continua realizando la verificacion y consulta en las paginas de las diferentes EPS sobre el estado ((liquidadas, rechazadas, aceptadas o pagadas), a la fecha no se ha realizado el pago pero tampoco las han rechazado.  Estamos a la espera de que COOMEVA realice el pago de las acreencias por concepto de incapacidades y licencias presentadas antes de la liquidacion de la EPS COOMEVA.  Mediante Resolucion No. 175 de 2022 se ordeno el castigo de cartera en cuanto a incapacidades medicas dando de baja incapacidades y licencias de la vigenica 2015 al 2019 que prescibieron.	100%	Secretario General P.U.I. Talento Humano
2	No se Cuenta con un Avalúo Vigente, especificamente para los Terrenos- Inmuebles de la Empresa Metrolínea S. A. (A)	Gestionar ante el Municipio de Bucaramanga para realizar la cesion de los predios que se encuentran a nombre de Metrolinea S.A. , que se compraron en virtud del convenio de cofinanciacion con recursos de nacion y del municipio para el desarrollo de la infraestructura del SITM	del Municipio de Bucaramanga, de los predios que se encuentran a nombre de Metrolinea S.A. y pertenecen por criterio contable el	Oficiar a la Alcaldia de Bucaramanga para inciar los	Acta de Comité Insitucional de Gestion y Desempeño Oficios dirigidos a la Administracion Municipal	2	01/06/2022	31/12/2022	30	Corte 30 de Junio de 2022 En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño programado para el 14 de Julio se tratara el tema de la cesión de los predios que se encuentran a nombre de Metrolinea S.A Corte 30 de Septiembre de 2022 Se ofició a la Alcaldía de Bucaramanga el Radcado 1195 para la entrega de los pedios, por ahora se tiene la revisión de lo que resta del portal Norte. Corte 30 de Diciembre de 2022 No se obtuvo respuesta por parte del municipio de Bucaramanga, en razón a que desde catastro no logran la identificación de los predios	50%	Director Administrativo Secretaria General
3	Reestructuración de Pasivos Ley 550 de 1999 (A)	Continuar con el cronograma de reestructuracion de pasivos establecido por la Superintendencia de Transporte		Presetnar informes al Comité Institucional de Gestion y Desempeño	Acta de Comité Insitucional de Gestion y Desempeño	2	01/06/2022	31/12/2022	30	Corte 30 de Junio de 2022  Metrolinea S.A. está a la espera de la decisión de la Superintendencia de Sociedades sobre la objecion presentada por Metrocinco Plus dentro del proceso de Ley 550.  Se anexa informe ultimo informe de la firma Velasquez Abogados y Asociados.  Corte 30 de Septiembre de 2022  Se está a la espera de resolver las objeciones, no existen avances, el día 24 de octubre el concesionario Metrocinco Plus presentó renuncia a la reclamación.  Corte 30 de Diciembre de 2022  A la fecha ya se reactivó el proceso de ley 550 en razón a que el concesionario Metro cicno retiro la objeción presentada.  Para la Oficina de Control Interno se verifico que la entidad realizo las gestions correspondientes ante la Superintencia para efectos de continuar con el cronograma de Ley 550 pero a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la Superintendencia, Se cierra este hallazgo teniendo en cuanta que el incumplimiento no ha sido de Metrolinea sino de pronunicamiento de la Superintendencia.	100%	Secretaria General

Cumplimiento parc Metas de los In del Plan De Acció de Desarrollo 2021 a Cargo de N S.A. (A)	cadores proyectados en cada una de las lines estragicas del Plan de desarrollo en la que estragicas del Plan de desarrollo en la que procesa de proyectados el capacita de la capacita de	s) iss le Realizar el ajuste de las Metas de lo Plan de Desarrollo on	Oficiar a las oficinas competentes de la Administracion Municipal de Bucaramanga la modificacion de las metas planteadas	Acta de Comité Insitucional de Gestion y Desempeño Oficios dirigidos a la Administracion Municipal	2	01/06/2022	31/12/2022	30	Corte 30 de Junio de 2022  Se llevó al Comité Instruccional de Gestión y Desempeño los ajustes de los usuarios proyectados para la vigencia 2022 y 2023, con el fin de adecuarlos de acuerdo a las condiciones actuales del SITM. Se adjunta acta del comité desarrollado el 24 de mayo del año en curso. De igual manera se envió comunicado a la Alcaldía Municipal a la oficina de Planeación solicitando incorporar los ajustes los cuales fueron aprobados en comité. Se adjunta el Acta No. 36 y el Radicado No. 753.  Corte 30 de Septiembre de 2022  Se reiteró a la Alcaldía Municipal - Planeación - comunicado solicitando la incorporación de ajustes sobre los beneficios a las estrategias del plan de desarrollo.  Se adjunta el Radicado No. 1072 de fecha 08/25/2022  Corte 30 de Diciembre de 2022  A la fecha la seceretaria de planeación no ha dado respuesta a la solicitud y reiteración de los ajustes frente a condiciones actuales del SITM.  Para la Oficina de Control Interno la jusifiacion de modificacion de las metas ante la Administracion Municipal de Bucaramanga son validas teniendo en cuenta que el cumplimineto de esta metas fueron afectadas por la pandemia COVID -19 Adicionalmente no se obtuvo respuesta por parte de Planeacion de Bucaramanga, por lo anterior consideramos el cierre del hallazgo.	100%	Director Planeacion
	ión No. Continuar con el proceso establecido en trolinea contrato de concesión y la ley respecto o perador la liquidacion	el Dar cumplimiento al proceso d le liquidacion	Realizar seguimiento a las e diferentes etapas del contrato de concesión respecto de la liquidacion -ley- y reversion	Presentacion de avance en el Comité de Gestion y Desempeño Institucional (Actas de Comité)	2	01/06/2022	31/12/2022	30	Corte 30 de Junio de 2022  Se ofició al agente liquidado e a empresa movilizamos para dar inicio a este proceso sin que a la fecha se haya emitido respuestas. Se anexa el Radicado No. 735 de fecha 24/06/2022  Corte 30 de Septiembre de 2022  Se tiene avanzado el tema de la liquidación de mutuo acuerdo con el concesionario TISA, se pretende hacer terminación unilateral con movilizamos  Corte 30 de Diciembre de 2022  A la fecha y teniendo en cuenta los distintos procesos jurídicos entre Metrolinea y la liquidadora de la empresa movilizamos no se ha logrado liquidar el contrato, pero se tiene un avance en el acta para mutuo acuerdo del 80%	80%	Secretaria General
Implementación te 10 transitoria del Esq Complementarieda	ema de consociones do operación de las nueva	n In Estructuracion de una nueva fas la de concesiones de operación de la SITM.	Presentacion de avance de los cronogramas al Comité de Gestion y Desempeño Institucional	Actas de Comite	3	01/06/2022	31/12/2022	30	Corte 30 de Junio de 2022  Se llevó al comité instruccional y de desempeño los cronogramas de la estructuración del - Sistema de Transporte Publico: - Ruta 100% eléctrica - Conpes - Recaudo y control- operación Se adjunta Acta No. 36 del Comité Institucional desarrollado el 24 de mayo del año en curso. Corte 30 de Septiembre de 2022  Se estrucuro el informe de avance de los cronogramas , asl mismo se estructuró el borrador de los estudios previos para la licitacitacion que contrataran las consultorias necesarias para el diseño del nuevo SITM. Se adjunta informe del avance de los cronogramas y los estudios previos.  Corte 30 de Diciembre de 2022  Se adelantaron estudios de mercado para cuantificar el costo de las consultorias, las cuales ascienden a un valor cercano de 2.300 milliones de pesos.  El AMB se compromete a adelantar lo que tiene que ver con recaudo y control y Metrolinea empieza a gestionar una donación con el Banco Mundial respecto a un aval tecnico de la propuesta estructurada. Es preciso aclarar que Metrolinea solo cuenta aproximadamente con 800 millones, se estan adelanttando gestiones con las bancas multilaterales y el gobierno local para conseguir recursos.  Adicionalmente el día xxxx en reunion de Junta Directiva se aprobo extender el esquema de complementariedad por toda la vigencia 2023. Se anexa extracto del acta.	100%	Director Planeacion
	ada del ncesión Continuar con el proceso establecido en trolinea contrato de concesión respecto de eligente liquidacion -ley-	el Dar cumplimiento al proceso d liquidacion	Realizar seguimiento a las el diferentes etapas del contrato de concesión respecto de la liquidacion -ley-	Presentacion de avance en el Comité de Gestion y Desempeño Institucional (Actas de Comité)	2	01/06/2022	31/12/2022	30	Corte 30 de Junio de 2022  Se llevó a buen término la etapa de reversión y se está avanzando en el acta de liquidación de mutuo acuerdo. Se anexa el Radaicado No. 562 y el borrador del acta.  Corte 30 de Septiembre de 2022  Se tiene avanzado el tema de la liquidación de mutuo acuerdo con el concesionario TISA, se pretende hacer terminación unilateral con movilizamos  Corte 30 de Diciembre de 2022  Metrolínea y Transporte Inteligente S.A. suscribieron el acta de liquidación el día 22 de diciembre del año 2022. Se adjunta el Acta deLiquidación en 15 filos	100%	Secretaria General

12	Suscripción Contrat Interadministrativo entre Metrolinea S.A. y Metro Cal (A)	licitacion para la implementacion de las	de concesion de recaudo y control		Actas de comite	3	01/06/2022	31/12/2022	30	Corte 30 de Junio de 2022  Se llevó al comité instruccional y de desempeño los cronogramas de la estructuración del - Sistema de Transporte Publico: - Ruta 100% eléctrica - Conpes - Recaudo y control - operación Se adjunta Acta No. 36 del Comité Institucional desarrollado el 24 de mayo del año en curso. Corte 30 de Septiembre de 2022 Se estructuró el informe de avance de los cronogramas, así mismo se estructuróel borrador de los estudios previos para la licitacitacion que contrataran las consultorias necesarias para el diseño del nuevo SITM. Se adjunta informe del avence de los cronogramas y los estudios previos.  Corte 30 de Diciembre de 2022 Segun Documento Memoria de fecha 15/11/2022. Ilevado a cabo con personal Directivo del Area Metropolitana de Bucaramanga y Metrolinea S.A., el AMB como autoridad de transporte hizo el siguiente compromiso:  La estructuración de recaudo y control de flota estará a cargo del Área Metropolitana de Bucaramanga, atendiendo la nueva normatividad del gobierno nacional en tema de recaudo y contralización de la información en las Áreas Metropolitanas, para lo cual desde el área Metropolitanas se adelantará la contratación y adquisición del mapping y estructuración del nuevo sistema de recaudo y control de flota que aplicará para el sistemas integrado de transporte público (SITP) que abarca todos los modos de transporte, incluyendo el SITM.  Se anexa el documento Memoria, Radicado 798 -2022 Propuesta Modelo Operativo V1.0 , correos electonico al Banco Mundial, cotizaciones, criterios y cronogramas.	100%	Director Planeacion
13	Debilidades en la fase de Planeación del Contrato No. 084-2022 Especificamente lo relacionado con la estructuración de los Estudios Previos ( <b>A-D</b> )	estudios previos para que se tenga una mayor claridad de la necesidad a contratar y la variación de los precios a que haya	presentadas en la etapa pre contractual en lo referente a la	estructuración de los estudios	Capacitacion	1	01/06/2022	31/12/2022	30	Corte 30 de Junio de 2022  Se tiene programada la capacitación para mes de Agosto de la presente vigencia.  Corte 30 de Septiembre de 2022  Se tiene programada la capacitación para el dia 15 de Noviembre de la presente vigencia.  Corte 30 de Diciembre de 2022  El dia 15 de Noviembre de la presente vigencia se llevo a cabo capacitacion con los Directivos y supervisores haciendo enfasis en la estructuración de los estudios preavios en relacion a los servicios y/o actividades a contratar.	100%	Director Operaciones
14	Debilidades en la modificación de la planta de empleos de Metrolinea S.A ( <b>A</b> )	y nuevos programas con las entidades del	actividades de acuerdo a las necesidades del SITM y nuevos programas con las entidades del	apoyo a la gestion en los correspondientes estudios	Estudios previos debidamente justificados	4	01/06/2022	31/12/2022	30	Corte 30 de Junio de 2022  Se realizo revision de estudios previso verificando el cumplimiento de la accion correctiva. Se realizara otra revision en el mes de septiembte de la presente vigencia.  Corte 30 de Diciembre de 2022  En el mes de Noviembre se revisaron estudios previos de manera aleatoira en los cuales se verifico el cumplimiento de la accion correctiva.	100%	Secretaria General



